

INMOBILIARIA JUCAR S. A.

P. O. BOX 5708
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Febrero 27 de 1.978

Señor
Gerente - Administrador
De la Compañía Inmobiliaria Jucar S.A.
Ciudad.

Estimado señor :

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía, de acuerdo con los Art. 321 y 333 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. Décimo quinto de los Estatutos Sociales, el Informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo Organismo de la Compañía.

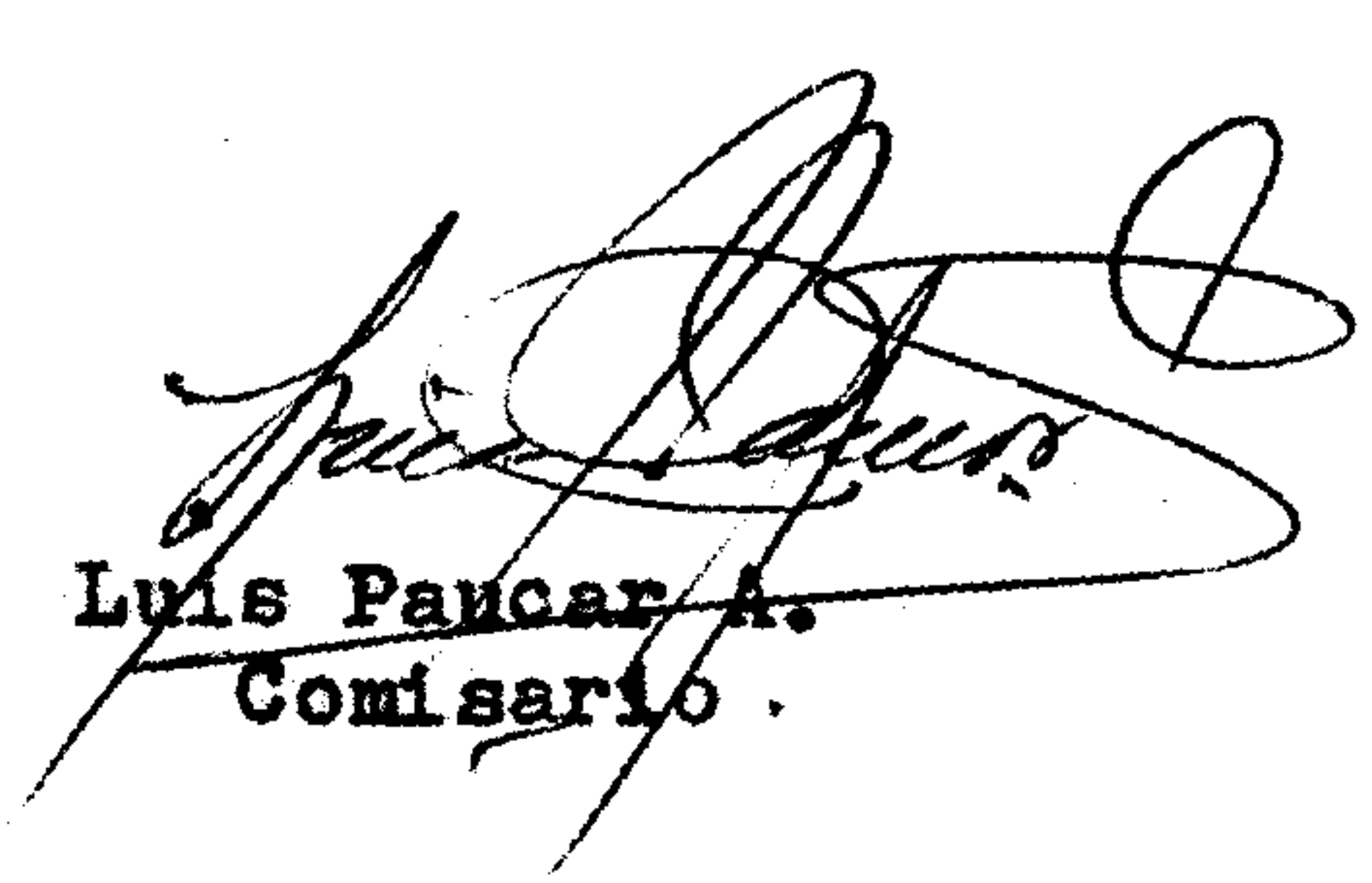
De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la Administración de la Compañía a cargo del Gerente - Administrador Sr. Julio Carrión Burbano; al efecto he recibido del mismo, el Balance General el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias y el Informe que Este entrega a conocimiento de la Junta General, *en el año de 1977.* ✓

Con relación a los Estados Financieros y la revisión de los Libros de Contabilidad, que son llevados de conformidad con la Ley y la Técnica Contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ellos son verídicos, y que tanto el Balance General como la Cuenta Pérdidas y Ganancias, son fiel reflejo de los Libros Contables de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el cometido de mi función a las gestiones y desempeños del Gerente - Administrador de la Compañía.

Del Señor Gerente - Administrador y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Luis Paucar A.
Comisario.

CMR.